	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO 069 DE 2020
 (Pitalito, 05 MAR 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A UN SERVIDORES PÚBLICO EN PROVISIONALIDAD

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,
 en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia; Artículo 31 Literal D, numeral 2, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto Municipal 067 de 2020 y...

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio radicado 2020CS006681-1 de fecha 05 de marzo de 2020, presentó renuncia irrevocable Fredy Artunduaga Artunduaga, identificado con cédula de ciudadanía número 10.308.517 expedida en Popayán Cauca, al cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 08 de la Oficina de Inclusión Social de la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social de la Planta de personal de la Alcaldía de Pitalito a partir del 6 de marzo de 2020.


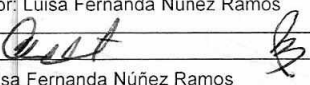
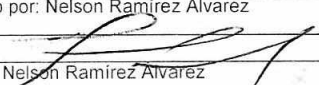
Que por lo anterior, se hace necesario aceptar la renuncia irrevocable a Fredy Artunduaga Artunduaga, identificado con cédula de ciudadanía número 10.308.517 expedida en Popayán Cauca a partir del 6 de marzo de 2020.


Que mediante Decreto 067 de 04 de marzo de 2020, se asignó las funciones de Alcalde encargado al doctor Carlos Alberto Martín Salinas Secretario de Educación.

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia irrevocable, presentada por Fredy Artunduaga Artunduaga, identificado con cédula de ciudadanía número 10.308.517 expedida en Popayán Cauca, al cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 08 de la Oficina de Inclusión Social de la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social de la Planta de personal de la Alcaldía de Pitalito a partir del 6 de marzo de 2020.

Proyecto: Demensxy Cabrera Molina 	Aprobado por: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Revisado por: Nelson Ramírez Álvarez	Firma: 
Firma: 	Nombre: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Nombre: Nelson Ramírez Álvarez	Cargo: Jefe Oficina Jurídica
Cargo: Secretario General	

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019


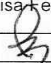
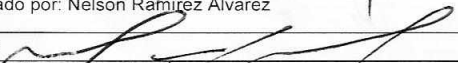
ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese al interesado del presente Decreto. pertinentes.


ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Alcalde Encargado

Proyecto: Demensy Cabrera Molina 	Aprobado por: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Revisado por: Nelson Ramírez Álvarez	Firma: 
Firma: 	Nombre: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Nombre: Nelson Ramírez Álvarez	Cargo: Jefe Oficina Jurídica
Cargo: Secretario General	

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

RADICADO: 2020CS006681-1 FECHA: 2020-03-05

Pitalito, 05 de marzo del 2020

VB


Señor:
CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
 Alcalde Municipal Encargado
 Pitalito Huila

Asunto: renuncia irrevocable al cargo de provisionalidad en la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social.

Cordial saludo,

La presente es con la finalidad de comunicarle mi renuncia irrevocable al cargo de profesional universitario, en calidad de provisionalidad en la Dependencia de Inclusión Social, área adscrita a la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social de la Alcaldía Municipal de Pitalito. Mi renuncia será a partir del 06 de marzo del 2020.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



FREDY ARTUNDUAGA ARTUNDUAGA
 C.C 10308517
 Celular: 3144748986
fredyartunduaga@yahoo.es

Proyectó: Fredy Arunduaga Artunduaga	
Revisado por: Fredy Artunduaga Artunduaga	Aprobado por: Fredy Artunduaga Artunduaga
Firma:	Firma:
Nombre: : Fredy Artunduaga Artunduaga	Nombre: Fredy Artunduaga Artunduaga
Cargo: Profesional Universitario oficina de Inclusión Social	Cargo: Profesional Universitario oficina de Inclusión Social

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

Handwritten notes:
 Recibido
 12:13 PM
 05/13/2020

1947

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...